

# UNIVERSIDAD DE SONORA

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS (CABORCA)



**PLAN DE DESARROLLO**

**2017-2021**

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

**Unidad Responsable:** 412200 DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS

Objetivo Prioritario: 1. Fortalecer y renovar la planta académica

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
1.1 Formación de recursos humanos y relevo generacional	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover la realización de estudios de doctorado en áreas estratégicas y en posgrados de calidad.</li> <li>• Difundir las convocatorias externas para obtener apoyos económicos destinados a la formación de profesores en estudios de posgrado y para estancias de investigación.</li> <li>• Continuar con el requisito de tener reconocimiento de Perfil Deseable PRODEP para participar en el Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente (PEDPD).</li> <li>• Incentivar la participación de los PTC en las convocatorias del PRODEP en las diversas modalidades.</li> <li>• Impulsar la producción académica de calidad a través de la gestión de los apoyos económicos para la publicación en revistas indexadas.</li> <li>• Evaluar el programa de capacitación y actualización docente y su impacto en la formación integral del estudiante.</li> <li>• Coadyuvar en las nuevas opciones de ingreso para reforzar el cambio generacional. Entre ellas, estimular la participación de estudiantes destacados como auxiliares docentes.</li> </ul>	1.1.1 Porcentaje de PTC definitivos que cuentan con estudios de posgrado.	100	100	100	100	100
		1.1.2 Porcentaje de PTC definitivos con grado de doctor.	25	25	50	50	62
		1.1.3 Porcentaje de PTC con Perfil Deseable PRODEP.	37	37	50	50	62
		1.1.4 Número de profesores capacitados en aspectos didácticos y pedagógicos al año.	12	12	12	12	12
		1.1.5 Número de profesores capacitados en aspectos disciplinarios al año.	12	12	12	12	12
		1.1.6 Número de nuevas contrataciones al año de PTC jóvenes (de 40 años o menos) con doctorado y alta productividad académica (al menos la correspondiente a Asociado D).	0	0	0	1	1
		1.1.7 Porcentaje de profesores de asignatura que simultáneamente se desempeña en su profesión en áreas relacionadas con las asignaturas que imparte.	56	56	68	68	68

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover la certificación de los profesores de acuerdo a los requerimientos del ejercicio de la profesión y de la demanda por parte de organismos externos de evaluación.</li> <li>Implementar un control de registro y seguimiento de la formación y actualización de los docentes.</li> </ul>						
1.2 Estímulo a la jubilación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Orientar sobre los programas ya existentes para el estímulo a la jubilación de los trabajadores académicos.</li> </ul>	1.2.1 Número de académicos jubilados o pensionados al año.	0	2	1	1	1

Objetivo Prioritario: 2. Mejorar las trayectorias escolares

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
2.1 Apoyo, atención y acompañamiento de estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> <li>Informarse sobre los resultados del proceso de selección de aspirantes de nuevo ingreso en los distintos programas educativos, a fin de proponer cambios en los criterios de admisión relacionados con las trayectorias escolares.</li> <li>A partir de los resultados de los exámenes de admisión, establecer un conjunto de acciones remediales para lograr la nivelación académica de los alumnos de recién ingreso (cursos, talleres y asesorías, entre otras).</li> <li>Disponer de información válida y confiable sobre el desempeño de los estudiantes, que permita valorar el logro escolar con referencia a los componentes formativos previstos en los planes de estudio.</li> </ul>	2.1.1 Porcentaje de estudiantes de licenciatura que permanecen en cada programa al inicio del segundo año (Tasa de retención del primero al segundo año).	83	84	86	87	88
		2.1.2 Porcentaje promedio de alumnos reprobados por materia (Índice de reprobación por materia).	6.64	6.0	5.5	5.5	5.0
		2.1.3 Promedio de calificaciones por materia.	84	84	86	88	88

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Organizar actividades extracurriculares complementarias que favorezcan la formación integral del estudiante.</li> <li>Fomentar la realización de actividades prácticas por parte de los estudiantes por medio de la investigación, el trabajo de campo y la vinculación con los sectores productivos y la sociedad, tales como asistencia a congresos, prácticas escolares, trabajos de campo y viajes de estudio.</li> <li>Promover un mayor compromiso de cumplimiento por parte de los académicos, identificando y corrigiendo las inadecuadas prácticas docentes.</li> <li>Desarrollar acciones de apoyo escolar a los estudiantes, tales como proporcionar asesoría, experta y de pares, en las materias que reportan mayores índices de reprobación y en relación con los indicadores de desempeño que demandan atención focalizada.</li> <li>Adecuar la programación de cursos y la determinación de horarios para facilitarles a los estudiantes su proceso de inscripción de acuerdo a sus necesidades.</li> <li>Ofrecer mayores alternativas en la oferta de cursos de verano.</li> <li>Promover la incorporación de nuevas opciones de titulación, así como difundir y facilitar las ya existentes, revisando procedimientos y aspectos académicos, administrativos y financieros.</li> </ul>	<p>2.1.4 Porcentaje de alumnos regulares. 62.4</p> <p>2.1.5 Porcentaje de egresados de licenciatura de una cohorte que culminan sus estudios en el periodo normal (Eficiencia terminal de egreso por cohorte). 41</p> <p>2.1.6 Porcentaje de integrantes de una cohorte de licenciatura que se titulan a más tardar un año después del periodo de duración normal del programa (Eficiencia terminal de titulación por cohorte). 56</p>	62.4	63.5	64.5	65.5	66.5
				44	46	50	50
				60	65	70	75

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dar mayor difusión y orientación sobre los programas de apoyo a los estudiantes, proporcionando la información necesaria para acceder a ellos.</li> <li>• Detectar y atender a estudiantes en condiciones de vulnerabilidad.</li> <li>• Realizar cursos, talleres, charlas, muestras, conferencias y congresos que fomenten la participación activa de los alumnos.</li> <li>• Establecer vinculación con las instituciones educativas de nivel medio superior con mayor concentración étnica, para promover el ingreso de los jóvenes indígenas a la Universidad.</li> <li>• Retroalimentar al subsistema de educación media superior, respecto a deficiencias académicas, así como implementar de manera conjunta acciones de capacitación docente y de orientación vocacional.</li> </ul>						
2.2 Evaluación de alumnos y egresados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover la participación de estudiantes y egresados en las aplicaciones de los EXDIAL y los EGEL del CENEVAL.</li> <li>• Implementar acciones para la mejora de los resultados en los EGEL y en los EXDIAL en todos los programas educativos que aplican.</li> <li>• Integrar grupos de asesoría académica y de pares para la mejora de los resultados en el EGEL.</li> <li>• Promover la participación de los programas educativos en la convocatoria del Padrón-EGEL de Alto Rendimiento Académico del CENEVAL.</li> </ul>	<p>2.2.1 Número total de programas educativos de licenciatura en el Padrón-EGEL de Programas de Alto Rendimiento Académico.</p> <p>2.2.2 Porcentaje de sustentantes de los EGEL con resultados satisfactorios y sobresalientes.</p> <p>2.2.3 Porcentaje de sustentantes de los EXDIAL con resultados satisfactorios.</p> <p>2.2.4 Número total de programas educativos de licenciatura que aplican exámenes departamentales.</p>	0	0	0	1	1
			18	20	40	60	60
			20	20	30	45	50
			0	0	1	1	1

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Otorgar oportunidades para la formación del personal académico en la elaboración, aplicación, interpretación y uso de los resultados de exámenes departamentales y/o de competencias.</li> </ul>						

Objetivo Prioritario: 3. Fortalecer la oferta educativa de licenciatura y posgrado, bajo un modelo flexible y centrado en el aprendizaje

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
3.1 Consolidación del modelo educativo y curricular y actualización de planes de estudio	<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementar un sistema de registro y seguimiento de las acciones de desarrollo curricular de los programas educativos en su proceso de mejora.</li> <li>Prever las necesidades de adecuación de los planes de estudio para su modificación cada cinco años, acorde al desarrollo y requerimientos de la sociedad.</li> <li>En el marco de la formulación del modelo educativo y curricular y de la actualización de los planes de estudio, impulsar los enfoques prácticos y la pertinencia de los contenidos de acuerdo a los requerimientos de la sociedad.</li> <li>Reducir la carga académica en el aula en favor del desarrollo de actividades por parte del alumno en otros espacios de aprendizaje.</li> <li>Actualizar las técnicas de enseñanza-aprendizaje, acompañada de la respectiva capacitación de los docentes, de manera que el proceso formativo en aula sea más dinámico.</li> </ul>	<p>3.1.1 Porcentaje de programas educativos que han sido actualizados conforme al nuevo modelo educativo y curricular.</p> <p>3.1.2 Porcentaje de incremento en el número de estudiantes que asisten a eventos culturales y artísticos y de cultura emprendedora.</p>	0	0	34	65	100

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proponer y atender el sistema de indicadores de seguimiento y evaluación del impacto de la formación integral en las competencias y desempeño del estudiante universitario.</li> <li>• Consolidar el proyecto institucional de emprendedores.</li> </ul>						
3.2 Evaluación y acreditación de programas educativos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover la evaluación externa de los programas educativos por parte de los CIEES, organismos reconocidos por el COPAES y organismos internacionales.</li> <li>• Apoyar a los comités de evaluación de programas educativos, nombrados por los consejos divisionales, con capacitación en la metodología y marcos de referencia de los organismos externos.</li> <li>• Dar cumplimiento a las observaciones de los organismos evaluadores, a partir de la implementación de los planes de atención a las recomendaciones, mediante su incorporación a la evaluación de los programas operativos anuales.</li> </ul>	3.2.1 Porcentaje de programas educativos evaluables de licenciatura reconocidos por su calidad por los CIEES y/u organismos reconocidos por COPAES.	100	100	100	100	100
		3.2.2 Porcentaje de la matrícula de licenciatura evaluable en PE de calidad.	100	100	100	100	100
		3.2.3 Número total de programas educativos de licenciatura acreditados a nivel internacional.	0	0	0	0	1
3.3 Educación en línea y semipresencial	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementar la capacitación específica para docentes que atenderán a la educación en línea.</li> <li>• Conformar un entorno de aprendizaje virtual que permita ofrecer el servicio de alojamiento y administración de los espacios de apoyo a la flexibilidad de los programas presenciales de la actual oferta educativa, así como de la nueva oferta educativa en línea.</li> </ul>	3.3.1 Número total de materias ofrecidas en línea.	0	3	6	9	12
		3.3.3 Número de profesores capacitados para entornos virtuales de aprendizaje al año.	0	10	15	20	20

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
3.4 Nueva oferta educativa	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En particular, impulsar la matrícula en las unidades regionales Norte y Sur, aumentando las opciones educativas, otorgando apoyo especial a aspirantes en su realización del examen de ingreso e implementando programas de nivelación y acompañamiento individualizado.</li> <li>• Apoyar con docentes instruidos para que formen parte de la Comisión Institucional de Planeación de la Oferta Educativa en la creación de nuevos programas y en la reorientación y crecimiento de la matrícula.</li> </ul>	3.4.2 Número de estudiantes inscritos en el nivel superior en el segundo semestre del año.	512	520	520	525	530
		3.4.3 Porcentaje de la matrícula de educación superior inscrita en posgrado.	0	0	10	20	25
3.5 Fortalecimiento del posgrado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participar en la gestión para impartir programas de posgrado en las unidades regionales Norte y Sur, así como incorporar a sus profesores con grado de doctor en los núcleos académicos, y crear programas propios de posgrado en las áreas con mayor fortaleza y desarrollo de la planta académica.</li> <li>• Utilizar los estudios de egresados como una fuente de información primaria para la revisión de la pertinencia y actualización de los planes de estudio de los programas de posgrado.</li> <li>• Promover la participación de estudiantes de posgrado como auxiliares docentes en licenciatura y en los proyectos de investigación con el desarrollo de temas de su especialización.</li> </ul>	3.5.1 Porcentaje de alumnos de posgrado de una cohorte que acreditan el 100% de los créditos dentro del periodo establecido (Eficiencia terminal de egreso en posgrado).	0	0	0	0	85

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar cursos de elaboración de proyectos y redacción de artículos científicos, así como promover la publicación de artículos en revistas reconocidas ante el CONACYT para respaldar la calidad del contenido en las investigaciones publicadas por los académicos universitarios.</li> <li>Impartir clases en inglés, de cátedras o seminarios por profesores visitantes en los programas de posgrado, con el fin de promover su internacionalización.</li> <li>Promover la participación de doctores externos a través de estancias posdoctorales en los programas de posgrado de la Institución.</li> <li>Promover la movilidad de estudiantes, profesores e investigadores en instituciones nacionales y extranjeras para que colaboren con expertos y de esta manera fortalecer las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) que se cultivan en el posgrado.</li> <li>Gestionar, a través de la presentación de proyectos de investigación, recursos para apoyar la publicación de los resultados de las investigaciones de los trabajos terminales.</li> </ul>						

Objetivo Prioritario: 4. Mejorar la infraestructura académica y de servicios

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
4.1 Servicios de apoyo académico	<ul style="list-style-type: none"> <li>Atender las recomendaciones de los organismos acreditadores (COPAES) y evaluadores (CIEES) relacionadas con los servicios bibliotecarios, de conectividad y cómputo.</li> </ul>	4.1.1 Porcentaje de títulos y volúmenes requeridos por los planes de estudio con que se cuenta para el cumplimiento de los estándares de evaluación externa.	80	100	100	100	100

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META				
				2018	2019	2020	2021	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantener actualizados e incrementar los acervos bibliohemerográficos en formato impreso y electrónico.</li> <li>• Incrementar el uso de los recursos electrónicos disponibles para docentes y estudiantes.</li> <li>• Actualizar el equipo, mobiliario y licencias de software utilizadas en las diferentes áreas de servicio.</li> <li>• Dotar de materiales, equipo e instrumentos necesarios a los laboratorios, talleres y aulas.</li> <li>• Capacitar y actualizar de forma constante a alumnos y maestros de acuerdo con los cambios tecnológicos y de acceso a la información.</li> <li>• Promover la cultura de TIC entre la comunidad académica y estudiantil.</li> </ul>	4.1.2	Porcentaje de incremento en el número de consultas a los recursos electrónicos respecto al año anterior.	5	5	5	5	5
		4.1.3	Número de licencias de <i>software</i> adquiridas y/o renovadas al año.	0	2	4	6	8
		4.1.4	Número de alumnos por equipos de cómputo disponibles para ellos en el año.	15	15	15	10	10
		4.1.5	Porcentaje de Recursos de Información Académica, Científica, Tecnológica y de Innovación (RIACTI) disponibles en un Repositorio Académico Institucional.	0	10	10	15	20
4.2 Creación, optimización y mantenimiento de instalaciones físicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Impulsar los planes y programas departamentales de conservación preventiva y correctiva de espacios académicos, edificaciones, infraestructura básica, áreas comunes de la Institución y flotilla de transporte colectivo.</li> <li>• Implementar programas internos de protección civil en las dependencias académicas y administrativas.</li> </ul>	4.2.2	Número de edificios atendidos al año según los planes y programas departamentales de conservación.	1	1	1	1	1
		4.2.3	Número total de departamentos o dependencias que tienen establecido un programa interno de protección civil.	1	1	1	1	1

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementar acciones y campañas para elevar el nivel de seguridad patrimonial para la prevención de delitos y siniestros entre la comunidad universitaria, procurando reducir el número de robos o daños patrimoniales dentro de los campus de la Institución.</li> </ul>						

Objetivo Prioritario: 5. Fortalecer la investigación y la transferencia de tecnología y el conocimiento

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
5.1 Fortalecimiento de la investigación en áreas estratégicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar proyectos de investigación, particularmente aquellos enfocados en áreas estratégicas para el desarrollo del estado y la región que involucren de manera preferente la participación y colaboración intra e interinstitucional.</li> <li>Realizar proyectos de investigación con los sectores productivo, empresarial, social y gubernamental, mediante el apoyo a la gestión de recursos externos para el financiamiento.</li> <li>Elaborar proyectos de investigación inter y multidisciplinarios que involucren la participación de estudiantes de licenciatura y posgrado en apoyo a las labores de responsabilidad social y que mejoren las relaciones del quehacer universitario.</li> <li>Realizar proyectos de investigación orientados al conocimiento de la problemática ambiental y manejo sustentable de los recursos naturales de la región.</li> </ul>	5.1.1 Número de proyectos de investigación con informes aprobados por el Consejo Divisional al año.	1	1	1	2	2
		5.1.2 Número de proyectos de investigación con informes aprobados por el Consejo Divisional al año, que atienden las necesidades estratégicas de los sectores público, social y privado del estado.	0	0	1	1	1
		5.1.3 Número total de proyectos registrados con financiamiento externo.	1	1	0	2	0
		5.1.4 Número total de investigadores en el SNI.	1	1	2	2	2

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META				
				2018	2019	2020	2021	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Continuar la difusión permanente de las convocatorias de recursos externos disponibles para apoyar el financiamiento de proyectos de investigación y facilitar los trámites para la administración de los recursos otorgados para su ejecución.</li> <li>• Realizar proyectos de investigación en colaboración conjunta con organismos del sector productivo, dependencias gubernamentales e instituciones académicas y científicas que generen un alto impacto en beneficio de la comunidad.</li> <li>• Promover la incorporación de un mayor número de investigadores al Sistema Nacional de Investigadores o al Sistema Nacional de Creadores.</li> <li>• Apoyar la participación de los académicos en eventos nacionales e internacionales en los que presenten ponencias.</li> <li>• Operar el Sistema de Registro y Seguimiento de Proyectos de Investigación, implementando mejoras continuas para su óptimo uso.</li> <li>• Impulsar acciones de apoyo y de capacitación para fortalecer la producción científica, el reconocimiento de las LGAC de la Universidad, así como la difusión de los productos de investigación.</li> <li>• Impulsar, a través de las Divisiones y Departamentos, el registro del identificador académico global ORCID como una estrategia para una mayor organización y visibilidad de la productividad académica de los investigadores de la Universidad.</li> </ul>	5.1.5	Número de ponencias presentadas en eventos nacionales e internacionales al año.	4	4	4	4	4
5.1.6		Número de artículos publicados en revistas arbitradas al año.	2	2	2	4	4	
5.1.7		Número de artículos en revistas de calidad (JCR, Scimago, Scopus y CRMCyT) por PTC por año.	0.12	0.12	0.25	0.25	0.25	
5.1.8		Número de congresos, simposios y otros eventos de difusión y divulgación científica organizados al año.	2	1	2	1	2	

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar, a partir del sistema de datos institucional, una serie de informes y evaluaciones de desempeño, así como un administrador de perfiles de investigadores para la toma de decisiones, con la finalidad de disminuir las asimetrías en la productividad académica.</li> <li>• Promover la producción en medios de comunicación de la Institución, con temáticas sobre ciencia, tecnología y humanidades, desarrolladas en la Universidad, así como el intercambio con otras instituciones de la región Noroeste y del país.</li> <li>• Participar en reuniones convocadas por los máximos órganos colegiados en divulgación de la ciencia y la tecnología del país, con el propósito de establecer intercambios y experiencias, así como colaboraciones en materia de divulgación y difusión.</li> <li>• Realizar intercambio de experiencias, prototipos, así como de materiales de divulgación y difusión de ciencia, tecnología y humanidades dentro de la Institución y con otras instituciones de educación superior, centros de investigación y los diferentes sectores educativos, productivos y de servicios.</li> <li>• Promover la evaluación de la investigación, desde la formulación de los protocolos hasta los resultados obtenidos.</li> </ul>						

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
5.2 Consolidación de cuerpos colegiados de investigación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar reuniones de trabajo entre directores de división, jefes de departamento y líderes de Cuerpos Académicos, con el fin de analizar el estatus que mantienen sus Cuerpos Académicos registrados ante el PRODEP y definir estrategias para su mejora.</li> <li>Incentivar el aumento en el grado de consolidación, según PRODEP.</li> <li>Fomentar el trabajo de las academias y promover la vinculación entre la docencia, la investigación y la difusión de forma sistemática.</li> <li>Realizar evaluaciones periódicas del desempeño de Academias y Cuerpos Académicos.</li> <li>Promover la integración de los Grupos Disciplinarios, para el desarrollo del trabajo colegiado, con el propósito de que incida favorablemente para su registro y nivel de consolidación en la Base Institucional de Cuerpos Académicos.</li> <li>Impulsar una mayor participación del personal docente de tiempo completo en los Cuerpos Académicos.</li> </ul>	5.2.1 Número total de Cuerpos Académicos.	0	0	0	1	1
		5.2.2 Número total de Cuerpos Académicos Consolidados y En Consolidación.	0	0	0	0	1
		5.2.3 Número total de PTC en Cuerpos Académicos.	1	0	0	4	4

Objetivo Prioritario: 6. Vincular la generación y aplicación del conocimiento con los planes de estudio

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
6.1 Articulación docencia-industria-gobierno y docencia-investigación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Impulsar la coordinación con los sectores involucrados para la creación de programas de posgrado en el sector empresa, servicios y comercio.</li> </ul>	6.1.1 Número de alumnos de posgrado realizando estancias en la industria o sector gubernamental al año.	0	0	0	10	10

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META				
				2018	2019	2020	2021	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Facilitar la incorporación de académicos y estudiantes de posgrado en la empresa, servicios, comercio y sector gubernamental a través de estancias y actividades de investigación, con el fin de aplicar sus conocimientos y experiencia para proponer nuevas soluciones de problemas concretos que eleven su competitividad.</li> <li>• Impulsar la integración, en los planes y programas de estudio de licenciatura y posgrado, de materias y actividades que vinculen a la Universidad con el sector social y con la industria.</li> <li>• Otorgar apoyo y promover la participación de los estudiantes en los proyectos de investigación que desarrollan los académicos.</li> <li>• Establecer mecanismos de vinculación con los sectores público y privado para la realización de la práctica profesional.</li> <li>• Impulsar la participación de estudiantes de la Universidad en los diversos programas de veranos de investigación (DELFIN, AMC, UASLP, UGTO, Universidad de Arizona) a través de distintos mecanismos de información y difusión.</li> </ul>	6.1.2	Número de académicos realizando estancias en la industria o sector gubernamental al año.	0	0	1	2	2
		6.1.3	Número de estudiantes visitantes en el programa de verano de investigación de la Universidad al año.	NA	NA	NA	NA	NA
		6.1.4	Número de estudiantes con participación en programas de verano de investigación al año.	NA	NA	NA	NA	NA

Objetivo Prioritario: 7. Fortalecer la vinculación con los sectores productivo y social

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META				
				2018	2019	2020	2021	
7.1 Servicios profesionales de calidad de laboratorios, talleres y bufetes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Atender la demanda de servicios profesionales de los diferentes sectores de la sociedad.</li> </ul>	7.1.1	Número de servicios profesionales otorgados al año, por medio de bufetes, laboratorios y centros de asesoría.	10	10	20	20	30

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar la certificación de unidades de servicios y/o acreditación de sus pruebas y procedimientos.</li> <li>Difundir el catálogo de servicios profesionales por diferentes medios ante los sectores público, privado y social y atender sus demandas de servicios.</li> <li>Realizar periódicamente un diagnóstico de los servicios profesionales requeridos en el ámbito externo y evaluar cuáles pueden ser proporcionados por la Universidad para atender la demanda.</li> <li>Utilizar los medios de comunicación institucionales y las redes sociales para dar mayor difusión a la oferta de servicios profesionales de la Universidad.</li> <li>Convocar a cuerpos académicos para el desarrollo de proyectos que atiendan necesidades específicas de los sectores de la sociedad.</li> </ul>						
7.2 Fortalecimiento de la educación continua	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conformar una red interna de educación continua con responsables en cada una de las divisiones académicas, así como definir las funciones a desarrollar para la difusión de los eventos.</li> <li>Capacitar permanentemente a los instructores y enlaces de la red de gestión del programa de educación continua.</li> <li>Actualizar y difundir permanentemente el catálogo de eventos de educación continua, a través de diferentes medios y de la red de educación continua, con énfasis en necesidades de los organismos empresariales, gobierno, cámaras y colegios de profesionistas.</li> </ul>	7.2.1 Número de personas externas capacitadas en programas de educación continua al año.	10	10	10	10	10

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover que dentro del programa de estímulo al desempeño del personal docente se considere el reconocimiento de las actividades de certificación de los capacitadores y evaluadores que participen en el Programa de Educación Continua.</li> <li>Gestionar la validación de programas de capacitación con valor de créditos que apoyen la culminación de carreras trunca e impacten en la actualización de egresados y en los índices de titulación.</li> </ul>						
7.3 Educación inclusiva, atención a la discapacidad y a grupos vulnerables	<ul style="list-style-type: none"> <li>Adoptar medidas de enseñanza, educación, información y proyectos culturales orientados a combatir los prejuicios que conducen a la discriminación.</li> </ul>	7.3.5 Número de servicios proporcionados a los sectores sociales más desprotegidos al año.	8	8	8	8	8
7.4 Servicio social y prácticas profesionales	<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover la participación de profesores y estudiantes en proyectos de brigadas comunitarias de servicio social.</li> <li>Realizar análisis colegiado de la problemática social del estado, para retroalimentar y orientar el desarrollo de proyectos de servicio social universitario.</li> <li>Establecer mecanismos de vinculación con los sectores público y privado para la realización de la práctica profesional y el servicio social.</li> <li>Incrementar la vinculación con la industria y el sector gubernamental para la realización de la práctica profesional.</li> <li>Impulsar la participación nacional e internacional de estudiantes para la realización de la práctica profesional.</li> </ul>	<p>7.4.1 Número de alumnos en brigadas comunitarias de servicio social al año.</p> <p>7.4.2 Número de alumnos titulados mediante la opción de memorias de servicio social comunitario al año.</p> <p>7.4.3 Número de alumnos titulados por la opción de memorias de práctica profesional al año.</p>	NA	NA	NA	NA	NA
			1	1	1	2	2
			12	3	3	3	3

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ofrecer a los alumnos, a partir de gestiones que realicen las instancias departamentales y divisionales, mayores y mejores opciones para que realicen sus prácticas profesionales.</li> <li>• Otorgar a los estudiantes más información, orientación y difusión del servicio social y las prácticas profesionales.</li> </ul>						
7.5 Producción y difusión artística y cultural	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecer la publicación de libros en plataforma digital y estimular la participación en ferias nacionales e internacionales de libros.</li> <li>• Continuar con la producción de publicaciones periódicas.</li> </ul>	7.5.5 Número de libros publicados al año.	0	2	2	2	2
		7.5.6 Número total de publicaciones periódicas de difusión y divulgación con registro ISSN.	1	1	2	2	2

Objetivo Prioritario: 8. Consolidar la cooperación académica

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
8.1 Cooperación nacional e internacional	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Impulsar la asistencia y participación a eventos de vinculación convocados por diferentes instituciones del sector público, privado, social y educativo, para establecer lazos de colaboración involucrando a áreas académicas con la integración de redes temáticas.</li> <li>• Sensibilizar y reconocer al personal docente, investigadores y alumnos universitarios para que participen en acciones de colaboración con las escuelas del sistema educativo estatal, a través de pláticas, talleres, conferencias, asesorías, exposiciones y cursos, entre otras.</li> </ul>	8.1.3 Número de estudiantes en movilidad nacional e internacional al año.	NA	NA	NA	NA	NA
		8.1.4 Número total de programas educativos con participación en movilidad estudiantil.	NA	NA	NA	NA	NA

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover entre los cuerpos académicos y programas educativos, la colaboración académica con el nivel medio superior, básico y normal, a través de la transferencia de conocimiento en las distintas áreas disciplinares.</li> <li>Detectar nichos de oportunidad para el desarrollo de nuevos proyectos de colaboración.</li> <li>Definir mecanismos y procedimientos para la movilidad e intercambio académico de estancias cortas que favorezcan la participación de los académicos en redes de colaboración.</li> <li>Fomentar la interdisciplinariedad en favor del intercambio de conocimientos y buenas prácticas a través de la articulación, colaboración y cooperación científica y tecnológica mediante redes.</li> </ul>	8.1.5 Número de estudiantes visitantes de movilidad nacional e internacional al año.	NA	NA	NA	NA	NA
		8.1.6 Número de académicos que realizan actividades de intercambio, cooperación y movilidad nacional e internacional al año.	1	1	2	1	2
		8.1.7 Número de profesores visitantes nacionales e internacionales que realizan estancias en la Universidad al año.	1	1	1	2	2

Objetivo Prioritario: 11. Fortalecer los mecanismos de gestión y uso de recursos financieros

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
11.1 Mejora en la gestión y uso de los recursos y nuevas fuentes de financiamiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aumentar las actividades generadoras de recursos propios.</li> </ul>	11.1.3 Porcentaje de crecimiento real de recursos propios respecto al año anterior.	2	2	2	2	2

Objetivo Prioritario: 12. Asegurar la aplicación de las dimensiones transversales

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
12.1 Planeación, seguimiento y evaluación participativa	<ul style="list-style-type: none"> <li>Guiar las actividades del Departamento mediante el seguimiento del Plan de Desarrollo Departamental 2017-2021.</li> </ul>	12.1.1 Porcentaje de unidades académicas y administrativas operando con un plan de desarrollo alineado al PDI.	100	100	100	100	100

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
		12.1.2 Porcentaje de cumplimiento de metas establecidas en el PDI o en el POA.	70	65	75	85	90
12.2 Transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Atender todas las solicitudes de información que se realicen a través de la Unidad de Enlace.</li> </ul>	12.2.1 Porcentaje de respuestas proporcionadas en tiempo y forma, por la Unidad de Enlace para la Transparencia.	100	100	100	100	100
12.3 Desarrollo sustentable	<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementar medidas para reducir el uso de la energía eléctrica y el agua.</li> </ul>	12.3.1 Porcentaje de reducción anual en el consumo de agua potable por metro cuadrado de construcción.	NA	NA	NA	NA	NA
		12.3.2 Porcentaje de reducción anual en el consumo de energía eléctrica por metro cuadrado de construcción.	NA	NA	NA	NA	NA
12.4 Promoción de la equidad de género	<ul style="list-style-type: none"> <li>Impulsar un proyecto de formación, capacitación y sensibilización en perspectiva de género dirigido al docente.</li> <li>Promover un proyecto para la certificación de docentes con formación en perspectiva de género.</li> <li>Apoyar la investigación con perspectiva de género en trabajos de tesis de licenciatura y posgrado.</li> <li>Apoyar la integración de grupos de investigación disciplinares y Cuerpos Académicos para el desarrollo de LGAC con perspectiva de género.</li> <li>Promover la publicación de libros, artículos y ponencias con enfoque de género.</li> </ul>	12.4.1 Porcentaje de programas educativos de licenciatura que tiene incorporada en el currículum la perspectiva de género.	0	0	0	66	100
		12.4.2 Número de investigaciones realizadas al año con perspectiva de género.	0	0	0	1	1

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
12.5 Promoción de la cultura de la salud, el deporte y la actividad física	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contribuir al desarrollo de habilidades y destrezas que favorezcan el autocuidado y los estilos de vida saludables.</li> <li>• Realizar un diagnóstico del clima organizacional en el tema de salud de los integrantes de la comunidad universitaria.</li> <li>• Organizar torneos y eventos deportivos departamentales e interdepartamentales.</li> </ul>	12.5.1 Número de universitarios beneficiados con acciones de promoción y cuidado de la salud al año.	NA	NA	NA	NA	NA
		12.5.2 Número de universitarios que realizan actividad física y deportes de forma regular al año.	NA	NA	NA	NA	NA
		12.5.3 Número de beneficiados de brigadas comunitarias, convenios y proyectos de vinculación en salud al año.	NA	NA	NA	NA	NA
12.7 Internacionalización de las funciones universitarias	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Impulsar la impartición de cursos en inglés en los programas educativos, y analizar la factibilidad y pertinencia de impartir cursos en otros idiomas.</li> <li>• Promover la oferta de materias en colaboración con académicos de IES extranjeras por medio del uso de la tecnología o por estancias.</li> <li>• Impulsar la acreditación internacional de programas de licenciatura e incrementar el número de programas de posgrado de calidad con categoría de competencia internacional.</li> <li>• Promover e impulsar la colaboración con organismos internacionales en proyectos de investigación que culminen en la producción académica conjunta y su publicación en revistas indexadas, procurando la incorporación de estudiantes.</li> <li>• Impulsar la movilidad internacional de estudiantes.</li> </ul>	12.7.1 Número total de programas educativos con acreditación o competencia internacional.	0	0	0	0	1
		12.7.2 Número total de materias impartidas en idioma inglés.	0	0	3	3	3
		12.7.5 Número de proyectos de investigación en colaboración con IES extranjeras al año.	0	1	1	1	1
		12.7.6 Número de publicaciones en revistas internacionales arbitradas al año.	0	0	1	1	2
		12.7.7 Número de ponencias presentadas en eventos internacionales al año.	2	2	2	3	4

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover las estancias de académicos de otras instituciones internacionales en la Universidad, utilizando mecanismos como el de Profesor Visitante. De igual forma, promover que académicos de la Institución realicen estancias y sabáticos en otras instituciones del extranjero.</li> </ul>	12.7.8 Número total de convenios de colaboración con instituciones del extranjero.	NA	NA	NA	NA	NA
12.7.9 Número de estudiantes salientes en movilidad internacional al año.		NA	NA	NA	NA	NA	
12.7.10 Número de estudiantes recibidos en movilidad internacional al año.		NA	NA	NA	NA	NA	
12.7.11 Número de profesores en estancias en el extranjero al año.		0	0	1	2	3	
12.7.12 Número de profesores de IES extranjeras recibidos al año.		0	0	1	0	1	